



Sociedad de Cazadores del Alto Ampurdán

Local Social: Rambla Sara Jordá, 10 (Café Nacional Exprés) - Tel. 1390 - Colores de la Entidad: Blanquiverdes

ENERO 1957

Boletín Informativo

UNA GRAN ASPIRACIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD

El nombramiento de Guardas Jurados

SEGÚN el art. 57 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza, las Sociedades para el fomento de la misma, legalmente constituidas, podrán nombrar Guardas jurados, cuyos carnets acreditativos de su cargo los autoriza y expide el Gobernador Civil de la Provincia, previo informe favorable del Jefe superior de la Guardia Civil de la provincia respectiva.

Esta facultad de las Sociedades de Cazadores nace de la misma naturaleza de su principal misión que es proteger la conservación de la caza y perseguir las infracciones de la misma. Al expresado derecho de designar Guardas jurados corresponde el deber de asumir, la Junta de dichas Sociedades, la responsabilidad de las denuncias falsas o injustificadas que hagan sus Guardas jurados.

También los propietarios o arrendatarios de vedados y acotados pueden nombrar Guardas jurados de los mismos, quienes han de ser españoles, mayores de 25 años, saber leer y escribir, de buenos antecedentes y conducta irreprochable. En el desempeño de sus funciones solo podrán usar carabina o escopeta con cartuchos de bala y sal, así como un perro que no sea de caza, solo para ayuda y defensa personal. Como es lógico, tales Guardas solo pueden actuar dentro de las fincas respectivas objeto de su custodia.

Conforme el art. 31 de la vigente y anacrónica Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, las declaraciones de los Guardas jurados en las denuncias que hagan con arreglo a esta Ley, tendrán la fuerza de prueba plena, salvo siempre la justificación en contrario, y los ataques a estos Guardas serán considerados como resistencia a los Agentes de la Autoridad. Es decir, en un litigio entre un cazador y un Guarda jurado, a falta de pruebas -en la mayoría de los casos imposibles o muy difíciles de aportar-, las simples palabras del Guarda jurado tienen fuerza de prueba plena.



Joyería Llobet

desea a los distinguidos amigos y clientes unas felices Navidades y un próspero Año 1957

C/. GERONA, 15

FIGUERAS

TELÉFONO 2021

Ante este omnímodo poder de los referidos Guardas, se comprende fácilmente la necesidad e importancia de poseer las Sociedades de Cazadores Guardas jurados propios, no solamente para velar contra los cazadores furtivos y la conservación de la caza, sino también para poder intervenir en determinados casos discutibles con Guardas de vedados y acotados, para oponer a sus declaraciones el testimonio de otros Agentes de igual autoridad y crédito, y de esta forma, poder defender con mayor eficacia los legítimos derechos del cazador asociado, frente a los posibles abusos de los guardianes de vedados y acotados

En la provincia de Barcelona son varias las Asociaciones de Cazadores que tienen un bien montado servicio de Guardería. Una de sus principales ventajas es reforzar la acción de los Juzgados contra los infractores de la Ley de Caza. La Asociación denuncia a los infractores al Gobernador Civil y éste, además de la sanción dictada por el juez competente, les impone mil pesetas de multa y les obliga a pagar las costas y gastos judiciales. Así, los profesionales del hurón, lazos, perchas, redes y liga que actúan desvergonzadamente al amparo de antiquísimas penas, cuyas sanciones pecuniarias son actualmente irrisorias, encuentran un más justo castigo y un mayor freno a su desfachatez y maldad.

El nombramiento de Guardas jurados al servicio de nuestra Sociedad es uno de sus mayores anhelos, por no decir el principal. Pero, para ello, precisa que se incremente el número de socios. Es a todas luces evidente que solo con la suma de muchas cuotas podrán sufragarse los gastos necesarios para el pago de los referidos Guardas jurados. Conviene que todos los amantes de nuestra Sociedad hagan una entusiasta labor de proselitismo con los compañeros de caza que aún no estén asociados, haciéndoles ver las grandes ventajas de constituir una potente entidad que defienda sus derechos.

RAFAEL TORRENT ORRI

Abogado Asesor de la Sociedad de Cazadores
del Alto Ampurdán



CARNICERÍA NIERGA

Inmejorable calidad en carne caballar

Horno Bajo, 6 * Teléfono 1351

J A B O N E S
Y
D E T E R G E N T E S

EL BALANDRO
BOSCH



FIGUERAS

Sobre el exterminio de Alimañas

AGOTADO y rebasado ampliamente el presupuesto señalado por esta Sociedad para premiar a los que han colaborado a la extinción de los animales dañinos a la agricultura y a la caza, se hace saber a todos nuestros asociados, cazadores y alimañeros en general, que



por lo que respeta a la presente temporada queda suspendido el abono de dichos premios, esperando que to-

dos los cazadores conscientes no dejarán por este motivo de exterminar las alimañas, hasta la terminación de la temporada legal de caza.

Aprovechamos la ocasión para expresar nuestro sincero agradecimiento hacia los Ayuntamientos y Hermandades de Labradores que tan magníficamente han secundado nuestra iniciativa y en especial dirigimos la más efusiva felicitación hacia las personas de los Señores Alcaldes y Secretarios que con su colaboración ayudaron al notable éxito obtenido en tan popular y eficiente campaña

Vayan también muy especialmente las gracias dirigidas a aquellas entidades que aportaron subvenciones económicas con destino a incrementar dichos premios durante el año 1.956, esperando de todos

los Ayuntamientos y Hermandades de Labradores que sin excepción nos apoyarán económicamente durante el presente año al objeto de que en la próxima temporada de caza puedan ser aumentados dichos premios, todo lo cual ayudará a llevar a cabo una campaña de exterminio más eficaz, si cabe, que la actual.

Es conveniente recalcar el esfuerzo económico que ha supuesto para la SOCIEDAD DE CAZADORES DEL ALTO AMPURDÁN, la organización de dicha iniciativa, debiendo saber todos los cazadores sin excepción, que colaboramos desinteresadamente por el mejoramiento de la riqueza cinegética en nuestra comarca, no debiendo nadie en absoluto desentenderse de estas cuestiones y muy especialmente aquellos cazadores que sin pertenecer a ninguna Sociedad de Caza, colaboraron también a dicho exterminio de alimañas siendo premiados con fondos procedentes de las cuotas de los cazadores asociados.

Que sepa cada cazador consciente y deportista cual es el lugar que debe ocupar en esta labor y no escapará a su sensibilidad que la unión hace la fuerza.

Próximamente se publicará una estadística de las alimañas presentadas, así como de los premios concedidos por la Sociedad, además de los gastos que ha supuesto la organización de la campaña.

TELEFUNKEN

CONCESIONARIO OFICIAL:

ALBERTO CUFÍ SERRA

Besalú, 17 - Tel. 1957 * FIGUERAS

CANTO AL PERRO

DE todos es sabido el cariño que el buen cazador siente hacia su perro. Cariño nacido no solamente por el que la cultura nos obliga a tener hacia los animales, sino por el convencimiento también de que sin él no tendría aliciente la caza.

Buena parte del éxito o del fracaso de una jornada depende del maravilloso sentido del olfato de nuestro inapreciable compañero. El es, quien, valiente y decidido se interna entre jaras y espinos haciendo salir hacia nosotros la anhelada pieza. El también es el que logra encontrarla cuando herida de muerte pretende escapar entre los espesos matorrales y es él, el que cuando nos mira con expresivos ojos nos hace rememorar tal o cual lance del que ni el transcurrir del tiempo puede hacernos olvidar en sus más nimios detalles.

Podría escribirse un libro, cien, con los miles de anécdotas de las que ha sido protagonista nuestro fiel e imprescindible amigo. Desde actos de salvamento a acciones guerreras y policíacas no ha habido una faceta de utilidad en que no haya participado.

Sin embargo, para nosotros los cazadores constituye la pieza base de nuestro deporte. Lo mismo para el que caza el jobalí fiero, que el tímido conejo o la bravía y hermosa perdiz o cualquier otra especie de la fauna cinegética.

Por eso, nos llenan de alegría, sus ladridos al encontrar la pieza y perseguirla a través del monte sin reparar obstáculos, compartida por él expresivamente cuando la pieza cae herida por nuestro disparo. Su furioso mordisqueo cuando la alcanza, sus saltos y sus ladridos al meterla en el zurrón, evidencian su contento por el triunfo logrado con más claridad que todas las palabras del diccionario.

Oíd a un cazador cuando explica algo ocurrido en una jornada. Su perro figurará en toda la peroración. Si hizo tal o cual muestra, si cobró una pieza difícil o encontró y levantó algún conejo de forma inverosímil siguiéndole la pista de manera magistral, etc., etc. Esta será su obligada fraseología. Añadid o quitad imaginación, lo tangible es que en esa jornada estaba presente su perro el que le seguirá siempre vaya a donde vaya y con el que compartirá las sensaciones, buenas o malas, de sus salidas de caza.

No es extraño ante esto el que se le colme de cuidados y se le mime,— que su pérdida sea sentida y que el recuerdo de sus portentosas facultades se rememore por aquél que, como buen cazador sabe apreciar su valía.

VICENTE DOMINGUEZ.

Nombramiento de tres nuevos Delegados Locales de la Sociedad de Cazadores del Alto Ampurdán

DESPUÉS de la fundación de las Delegaciones de esta entidad deportiva de caza en las poblaciones de Port-Bou y Agullana, tres nuevas delegaciones se incorporan en el seno de esta familia de compañeros en San Huberto.

Trátase de la creación de las mismas en las localidades de La Junquera, Cistella y Llers las cuales dispondrán también de local social.

Han sido nombrados Delegados, los

prestigiosos cazadores y deportistas socios de nuestra entidad, que se reseñan:

En La Junquera, *Don Enrique Pagés Sabiol*

En Cistella, *Don Joaquín Gifreu Riera*

En Llers, *Don José Cabaño Domenech*

Ni que decir tiene que los cazadores de aquellas poblaciones encontrarán el incondicional apoyo de nuestra Sociedad en cuantos asuntos redunden en el bien de nuestro deporte predilecto

¡Una salva de nuestras escopetas, para celebrar tan feliz acontecimiento!

La mixomatosis en nuestra Comarca

DEBIDO a mi profesión muchos cazadores amigos me preguntan con frecuencia si ya no volverán, como antaño a matar conejos en cantidad. Hoy por mediación de nuestro BOLETIN, puedo decirles que levantéis vuestro ánimo que dentro dos o tres años ya será una cosa remota la mixomatosis en nuestra comarca. Me explicaré: En nuestra patria todos sabéis que dicha enfermedad penetró por el pueblo de Colera y hoy se halla extendida a casi todo el país. Cuando una epidemia nueva ataca a un contingente de animales receptibles produce una enorme mortalidad ya que estos animales no tienen defensas propias contra el microbio atacante. En el caso presente se trata de un virus, o sea, un microbio de tamaño pequeñísimo, claro está, que siempre habrá un porcentaje que serán inmunes a la misma, es decir, llevan en sí las defensas contra el virus o microbio invasor, estos animales que gozan de una inmunidad natural pueden convivir impunemente en medio de animales enfermos sin peligro alguno.

Ahora bien; todos sabemos lo prolíferos que son los conejos, si tan solo queda un cinco por ciento en una zona, al cabo de poco tiempo estará otra vez llena de ellos

Estos padres inmunes procrearán individuos cada vez más resistentes a la mixomatosis y sus hijos a su vez irán transmitiendo esta buena cualidad a sus descendientes, que habrán adquirido la inmunidad hereditaria.

Dentro unos años se tendrá, os lo aseguro, que hacer batidas en tiempo de veda en ciertos pueblos de nuestra comarca, ya que causarán serios perjuicios a los viñedos y campos en general

Todos habréis observado que en esta temporada de caza abundan los conejos mucho más que en la temporada pasada y el año próximo habrá más que en las anteriores, debido en parte a lo expuesto anteriormente, pero si también otra causa que ha influido enormemente en la conservación de dicha especie, ella es la atinada y sabia disposición que en su día dictó el ex-Gobernador Civil de nuestra provincia, sobre la eliminación de este bicho asqueroso llamado hurón. Además, como un faro rutilante se destaca en esta querida comarca del Alto Ampurdán, la « Sociedad de Cazadores », con ánimo resuelto y ganas de hacerla cumplir sin desmayo alguno.

Podéis mirar pues, cazadores de conejos con seguro optimismo el porvenir y mientras tanto, haceros con buenos perros que es lo primero que hace falta para cazar mucho y a gusto.

R. Q.



Hotel Durán Restaurante

ANTIGUO HOTEL COMERCIO

CONFORT MODERNO
COCINA EXQUISITA
— GARAGE —

FIGUERAS
Lasauca, 3 - Tel. 1800
JUNTO RAMBLA



Un poco de Humor

— Buen hombre, ¿ha visto volar por aquí una perdiz?
— ¿Una rojica?
— Sí, señor.
— ¿Con unas plumas blancas?
— Sí, señor.
— ¿Que parecía que iba herida del ala derecha?
— Sí, señor.
— Pos, maño no la he visto.

— ¿Que tal la caza?
— ¡Mal!, amigo; hasta ahora que le veo no había tropezado con ningún animal

— Mira Marieta; voy de caza porque el médico me recomienda cambiar de aire
— Truquitos, no. Te compraré un ventilador.

S A S T R E R I A
C O N F E C C I O N E S

G O U

P E R E L A D A , 2 8
F I G U E R A S

TEJIDOS SELECTOS
M A T A S

BESALÚ, 10
Teléfono 2023

TAXIS **CARLOS**

Teléfonos:
Café Continental 1490
Garage Moderno 1913

¿Mentimos?

ES norma, en el entender de las gentes, que el hombre aficionado a la caza, por el mero hecho de serlo, forzosamente ha de ser mentiroso. No quisiéramos decepcionar a aquéllos que, sin haber tenido jamás una escopeta en las manos, sonríen con sorna en las conversaciones cuyo tema sea la caza, ni pretendemos con estas líneas ponernos bien puestos y justificar los amantes de la cinegética «nuestras mentiras». Pero lo que sí importa demostrar es que ni tanto ni tan poco, es decir, que el cazador, al hablar de sus aventuras campestres, dice la verdad el ochenta por ciento de las veces, exagera el diez y nueve por ciento, sin faltar a la verdad, y miente una sola vez de cada cien narraciones. ¿Demostración? Sencilla: en el campo, con un buen perro y escopeta en ristre, ocurren cosas inverosímiles que más de una vez hacen exclamar a nuestro amigo de la izquierda o derecha: «¡¡Qué barbaridad; si no lo veo, no lo creo!!». Y que, además, no hay un solo mortal que no mienta de vez en cuando, o por lo menos exagerare.

¿Puede ocurrir a un cazador (por cierto magnífica escopeta) que en una era, al aguardo de los juguetones conejos, dispare, a la luz de la luna, su arma contra sus propias alpargatas, que había colocado antes sobre un montoncillo de trigo? Pues parece mentira; pero la confusión ocurrió.

¿Es posible que al arrancarse una liebre se dispare fortuitamente la escopeta en la acción de encararla y aquella quede muerta? Naturalmente.

¿Puede un novato aficionado «cortar unos pantalones» a un veterano tirador? Desde luego.

¿Y ocurre todo esto muchas veces? Muchas, muchísimas, casi a diario, además de muchas cosas más... Pero oiga lector amigo, usted que al leerme ríe incrédulo porque jamás salió de cacería, pues su tiempo queda absorbido por los negocios, ¿cuanto ganó en el traspaso de su anterior tienda? No, por Dios, no hable que va a mentir, y está muy feo... Y usted, amigo, que tampoco cree al cazador porque los ratitos libres los dedica a bailotear en casa de sus amigas, dígame ¿cuántas están a punto de enfermar por no corresponderlas con su amor? ¿Diez? ¿Quince? Guárdese, por favor la contestación y procure engordar un poquito, que esas carnes, mejor dicho, esos huesos, le van a traicionar. Y aquél, sí, aquél que se ve allí al fondo, rodeado de amigos y amigas, a los que cuenta su último accidente de automóvil: su «Seat» volaba; marcaba 120, y en aquel momento la dirección que se rompe; una curva cerrada; empezaba la bajada de Perafita... ¡La catástrofe! Diez vueltas de campana por un barranco, y total nada: un pequeño rasguño y doscientas pesetas de reparación en el guardabarro derecho. Pero no, no me explique y recalque el lance, que tanta velocidad y tanta curva me marean, la sangre me pone nervioso, aunque sólo sea de un rasguño... y «sólo los cazadores mienten».

Y así, todo el mundo suelta sus «bolos» en todos los asuntos. Desde el más alto al más bajito; lo mismo el ingeniero, que el veterinario, que el vendedor de lotería que asegura haber dado seis veces seguidas el «gordo», o el financiero con operaciones de bolsa fabulosas, pero arruinado, o el empoltronado ricachón que asegura dormir la siesta de tres a seis y media, cuando en realidad no puede pegar un ojo; en fin cualquiera y en cualquier momento lanza su «bolita» a rodar, más o menos disimuladamente. ¿De acuerdo? Claro, claro, me diréis. Conozco yo a algunos... Pues entonces, ¿por qué cargar con el mochuelo al cazador? ¿Por ser cazador? Tal vez tenga algo de culpa una cosa que a nosotros nos enorgullece; es aquello de que donde hay cazadores hay alegría, salud, compañerismo y

deporte, y en esas partidas de caza de las temporadas brota como por ensalmo el chiste y la belleza de la armonía de camaradas. En ellas no falta el lance pintoresco, el chiste de caza o el cuento gracioso y sano. El pulmón respira fuerte y el espíritu se ensancha; se aprecia la grandeza y valor de la Naturaleza y su Creador, y se engendra la verdadera amistad. La caballerosidad y camaradería imperan, y esos días son fuente de vida que solo nosotros, los cazadores, tenemos la dicha de gozar.

Y ya, dejado bien sentado el precedente de que no sólo los cazadores no somos los mentirosos, si no que es posible que haya quien, sin serlo, nos dé ciento y raya, para finalizar, va de cuento:

En los últimos domingos de noviembre pasado, descansábamos los amigos de la partida, mientras asábamos entre unas brasas unas butifarras a «la brutasca». Estábamos contentos, y Rogelio contó que hacía dos días había salido con su perro, pero que se le levantó una liebre imposible de atrapar, ya que tenía, además de las patas normales, otras cuatro en el lomo, con las cuales corría, si se cansaba, relevándose. No había, por tanto, perro que la cogiera. Nos quedamos todos boquiabiertos ante tal fenómeno, y se comentó mucho el asunto.

El domingo siguiente salimos al campo la misma «colla», y después de la comida el amigo Joaquín tocó el asunto, pues dijo que había cazado el día anterior una liebre con las mismas características que la de Rogelio.

¿Pero cómo?—interpeló este último— Es imposible, porque no hay perro que la canse, debido el relevo de sus ocho patas.

—No importa—contestó muy en serio Joaquín—, yo hallé la solución. Até dos perros por el lomo, y también se relevaban.

—Enhorabuena, «noi»—fué la contestación general.

Y el asunto se comentó a las dos horas, porque este tiempo fué necesario emplearlo en reir.

ROBÍN DE CABRERA.

MOTO - RECORT

TORTELLÁ, 12 - FIGUERAS

MARTIN CAULA PAGÉS

Comunica a su distinguida clientela y público en general, el traslado de sus talleres y exposición al local n.º 4 de la calle **Mn. CINTO VERDAGUER**

AGENTE OFICIAL DE VENTA
DE LOS VELOMOTORES

ECHASA

DE 65 c. c. 3 VELOCIDADES

NO PRECISAN CARNET DE
CONDUCCIÓN NI MATRICULACIÓN

El día 26 de este mes será inaugurada oficialmente la Delegación Local de la Sociedad de Cazadores del Alto Ampurdán en el pueblo de Cistella

EL activo Delegado de esta entidad en CISTELLA, con la colaboración entusiasta de los socios que residen en aquella simpática población, preparan febrilmente la inauguración oficial de aquella Delegación así como de su nuevo local social instalado en la «Casa Narcis Soler».

Para el día 26 de los corrientes está anunciado un festival cinegético en aquella población así como una cena de hermandad al finalizar la cual será inaugurada la mencionada Delegación

Asistirá a dichos actos la Junta Directiva de la Sociedad.

Aquella Delegación a editado un magnífico programa en el que además de detallar los actos a realizar que empezarán por la mañana a la salida del sol, está acompañado de unas simpáticas notas humorísticas, minuta del menú que será servido, terminando con el himno de la Delegación de Cistella, del cual es autor el Delegado Local Don Joaquín Gifreu Riera, y del que entresacamos unos versos:

*Cistella, poble gentil
d'aires purs del Canigó
purs com la rosa d'Abril
coberta de bermelló.*

*I aquesta Delegació
que sigui una maravella
de noblesa i unió
en el poble de Cistella.*

*Respectant les lleis de caça
com els bons ciutadans
fem-nos dignes de la raça, etc.*

Ni que decir tiene cuanto nos complace el magnífico espíritu de asociación que reina entre los cazadores de aquella población.

Que cunda por muchos años el ejemplo y tomen oportuna nota los cazadores de la comarca



CAZA

ARMERIA J. CRUMOLS

RAMBLA, 22
RADIO

FIGUERAS

TELÉFONO 1133
DISCOS

PESCA

Écos cinegéticos del

Alto Ampurdán

RECIENTEMENTE falleció en la villa de Port-Bou, donde residía, el socio de esta Entidad, ejemplar caballero y cazador, D. Juan Capmany Mateu, padre de nuestro Delegado en aquella población D. José Capmany Pagés.

Reciba su apenada familia y en especial su hijo D. José, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

HA fallecido en la ciudad de Figueras, la virtuosa señora D.^o Concepción Montaña Mir, madre de nuestro particular amigo y socio de esta Entidad D. Antonio Coll Montaña.

A su afligida familia y en especial a su mentado hijo, hacemos llegar la expresión de nuestra condolencia.

LA Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Figueras, así como los Ayuntamientos de Vilatenim, Agullana y La Bajol, han colaborado a la campaña de exterminio de alimañas emprendida por esta entidad con subvenciones con cargo a sus presupuestos del año 1956, habiendo anunciado al mismo tiempo su aportación para el corriente de 1.957. A todos ellos, muchas gracias.

EL magnífico taxidermista D. José Cabañó Domenech Delegado de la Sociedad de Cazadores del Alto Ampurdán en el pueblo de Llers, disecó un mag-

nífico ejemplar de águila perdicera con destino a adornar el local social de la entidad, cuyo trabajo ofreció con carácter de obsequio. Desde estas líneas agradecemos esta delicadeza.

POR noticias que se poseen y por la nota que hemos visto inserta en el calendario mensual ilustrado «Caza y Pesca» del pasado mes de Diciembre, parece que va en serio lo de la promulgación de la nueva y tan esperada «LEY de CAZA».

Desde luego ya sería hora, que alguien se hiciera eco del sentir de los auténticos cazadores deportivos.

ESTA entidad secundando la feliz iniciativa del Sr. Ruhí Presidente de la Sociedad de Cazadores de Santa María de Palafolls, ha solicitado del Ilmo. Sr. Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, D. José Antonio Elosa Olaso, la concesión de la Medalla al Mérito Deportivo para el Presidente de la III Federación Regional de Caza (Cataluña) Excmo. Sr. Barón de Ribelles, por los méritos contraídos por dicho Sr. y compañero en San Huberto, en pro del deporte cinegético en nuestra región. Nos complace en gran manera sumarnos a esta iniciativa sobre todo teniendo en cuenta que Don José María de Bofarull, Barón de Ribelles es socio de honor de la Sociedad de Cazadores del Alto Ampurdán.

HACEMOS saber a nuestros asociados y en especial a los Delegados Locales, que deseen insertar algún ECO cinegético, que pueden dirigirse por correo a la Dirección de este BOLETIN INFORMATIVO.



Rincón Poético



EL MAL CAÇADOR

*La missa matinal
la diuen allà dalt
aixís que es fa de dia.*

*La missa de l'estiu
el capellà la diu
amb les portes obertes*

*S'oeix de tols costats
quan enflaira els serrats
el ginestar de Corpus.*

*El caçadó es daleix.
De fora estant l'oeix
amb un genoll a terra.*

*Al bell punt d'alçar Déu,
lí bota allà al bell peu
la llebra endiestrada.*

*S'esventa el gos lladrant,
la llebra fuig botant,
i el caçadó al darrera.*

*«Corres i correràs
Mai més t'aturaràs»
Aquesta és la sentència.*

*«Dons, corro i correré.
Mai més m'aturaré
Alegre és la sentència».*

*S'allunyen amb el vent,
perdent-se en un moment
els crits, la fressa, el rastre...*

*Passen dies i nits...
Pels marges refflorits
ha tornat Corpus Christi*

*La missa matinal
la diuen allà dalt,
les portes són obertes.*

*En un vent de visió
passa el mal caçador
entre lladrucs i fressa.*

*Se gira i veu l'altar,
i al peu el capellà,
i en alt veu l'Hòstia cànvida.*

*Passa i es perd al lluny ..
La boirina de juny
cengeix l'horitzó immòbil*

*Roden les estacions,
revénen els plançons:
cada any, cada any ve Corpus.*

*Cada any torna a passar;
cada any torna a mirar,
cada any, la missa Augusta.*

*Cada any els capellans
tenen més cabells blancs
i aixequen més els braços.*

*Cada any l'Hòstia es va alçant,
el temple es va aixafant
i l'Hòstia puja, puja ..*

*Passen més anys i més,
el capellà no hi és:
l'Hòstia va sola en l'aire.*

*Amunt . amunt. . amunt ..
La volta perd el junt,
la llum del Cel s'hi filtra.*

*L'Hòstia s'hi va acostant ..
el temple es va esquerdant...
El caçador no para.*

*Ve un any, la volta cau
i s'obre el gran cel blau
damunt de l'Hòstia blanca,
que s'alça lentament..*

*Al ser l'estiu vinent
floreix el temple en runes .*

*Se'n va pujant al Cel ..
El caçadó amb anhel,
cada any, cada any la mira.*

*L'Hòstia per'nà al zenit,
té l'espai infinit,
i ell, per caçà, encísat,
té el temps, l'eternitat.*

JOAN MARAGALL.



GESTIONES DE TODAS CLASES - EN HACIENDA - OBRAS PÚBLICAS
INDUSTRIA - JEFATURA AGRONÓMICA Y DEMÁS OFICINAS PÚBLICAS

Rutlla, 3 - entl.º - 1.º

Teléfono 1907

FIGUERAS

Gafas Amor

CRISTALES FILTRAL Y ZEISS

DEPOSITARIO OFICIAL:

Leonardo Casas

ÓPTICO - DIPLOMADO

SAN PABLO, 11 - TEL. 1968

FIGUERAS